



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ACTA ORDINARIA DE CABILDO No. 44

En el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 2:00 p.m. del día jueves 10 de diciembre del año 2020, en la sala de juntas de este Palacio Municipal, se encuentran reunidos los C.C.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.

Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera, Síndico Municipal.

C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.

C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.

Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.

Ing. José Iván Castillo Gámez, Tercer Regidor.

C. Aurea Cepeda Mares, Cuarta Regidora.

C. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero, Quinta Regidora.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo número cuarenta y cuatro, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mes de noviembre del Ejercicio Fiscal 2020.
5. Autorización de aguinaldo y dietas extraordinarias a los servidores públicos del Ayuntamiento y miembros del H. Cabildo respectivamente.
6. Asuntos Generales.

Pasando lista de asistencia se declara que existe Quórum legal, y se instala la asamblea procediéndose a celebrar la misma con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

Como punto número **cuatro**, se ponen a consideración los Estados Financieros correspondientes al mes de noviembre del Ejercicio Fiscal 2020. Se somete a votación y se aprueban por unanimidad.

Como punto número **cinco**, se dan a conocer los importes por concepto de aguinaldo y dietas extraordinarias correspondientes a 50 días de salario a los servidores públicos del Ayuntamiento y miembros del H. Cabildo respectivamente. Se autorizan por unanimidad.



Zeidy R3